



Boletín Oficial

DEL

Obispado de Osma

Año LXIX.

16 DE JULIO DE 1928.

Núm. XI.

SUMARIO.—Telegrama de gratitud de Su Santidad a los católicos españoles con motivo del «Día de la Prensa».—Circular del Prelado sobre el LXX aniversario del natalicio de la Reina madre doña María Cristina.—Conferencias morales y litúrgicas para el mes de Agosto.—Calificaciones obtenidas en los exámenes de fin de curso por los alumnos del Seminario Conciliar.—Colecta de la Buena Prensa.—Bibliografía.

GRATITUD DE SU SANTIDAD PIO XI a los católicos españoles

El Emmo. Sr. Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo, ha recibido el siguiente telegrama, sumamente honroso para el Episcopado, Clero, y fieles de España a quienes Su Santidad el Papa agradece el acto de adhesión y homenaje al Romano Pontífice que va unido a la celebración del «DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA».

Dice así:

Roma, 1. 15,02. Italcable.

Cardenal Arzobispo,
Toledo.

El Padre Santo, vivamente agradecido al fervoroso homenaje recibido de la noble y amada nación espa-

ñola al celebrar ésta con toda unanimidad y esplendor el «Día de la Prensa Católica» dá las gracias al Episcopado, al Clero y a todos los fieles, enviando a tan queridos hijos, como prenda de mayores dones celestiales, la Bendición Apostólica.

Cardenal Gasparri.

OBISPADO DE OSMA

CIRCULAR

HONENAJE A S. M. LA REINA MARÍA CRISTINA

Nuestra querida Patria, venerables Sacerdotes y amadísimos fieles oxomenses, se prepara en estos días a tributar a Su Majestad la Reina madre Doña María Cristina, un homenaje espléndido y sincero de reconocimiento de las virtudes que adornan el corazón de tan augusta señora, y de los imponderables beneficios que de su actuación como Reina y como madre ha reportado nuestra Nación. Mas todo esto en forma tal que sea al mismo tiempo testimonio elocuente de nuestra piadosa gratitud al Señor de las infinitas bondades que miró siempre con ojos de singular predilección al trono de Hermenegildo y Recaredo, de Isabel y de Fernando.

España, en efecto, que tantos y tantos beneficios ha recibido de la amorosa Providencia de Dios en el trascurso de los siglos, cuenta sin duda como uno de los mas señalados el haber merecido de la divina Providencia que rigiese sus destinos en los postreros años de la última centuria y en los primeros del siglo que corremos una mujer fuerte que, en tiempos verdaderamente azorosos y difíciles, supo empuñar con mano firme y espíritu sereno el gobernalle

de la nación hispana, manteniendo a flote, ayudado de la gracia de lo Alto, la nave del Estado, que amenazaba de continuo sumergirse en el angustioso oleaje de mil insidias intestinas o al empuje arrollador de huracanados vientos que desataron su furia allende las fronteras del patrio suelo.

Pero S. M. la Reina Doña María Cristina (q. D. g.) no ha sido sólo la Reina prudente que supo hacer que su nación sortease sin mayor quebranto los más graves peligros. Evocadora de las grandes figuras femeninas de nuestra gloriosa historia, de las Isabeles, Berenguelas y Blancas de Castilla, en su doble misión de Reina y de madre, cuidó con particular empeño de infundir en el corazón noble de su augusto hijo, nuestro católico Monarca D. Alfonso XIII, (q. D. g.) el espíritu grande y generoso de nuestros grandes Reyes y, sobre todo, los sentimientos de cristiana piedad y de filial sumisión al Vicario de Jesucristo, que fueron siempre el emblema más glorioso y el timbre de honor máspreciado de los sucesores de San Fernando en el trono de Castilla, haciendo de esta suerte a nuestro Rey el Monarca católico por excelencia, que con razón nos envidian las naciones, y que es el orgullo legítimo de los españoles bien nacidos.

Por esto no ha sido maravilla que a la propuesta del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, acogida y secundada con unánime y fervoroso aplauso por el Episcopado español, haya respondido España entera preparándose a rendir el día 21 del corriente mes, septuagésimo aniversario del día natalicio de Su Majestad la Reina madre, D.^a María Cristina, el merecido homenaje de respetuosa veneración y reconocida gratitud de que somos deudores a tan augusta señora todos los españoles.

Y así Nós esperamos también confiamamente que este escogido rincón de la hidalga tierra de Castilla, cuyos hijos, por la misericordia divina, tienen todavía co-

mo ejecutoria de nobleza e hidalguía la honda raigambre de sus creencias religiosas, y en cuyos pechos, como de nobles castellanos, tiene un altar el culto a la gratitud reconocida, sabrá tomar parte muy digna en el concierto de acordadas voces con que el pueblo español se dirigirá al trono de las divinas misericordias pidiendo para la augusta señora, para Su Majestad Católica D. Alfonso XIII (q. D. g.) y para la Real Familia venturas de dicha y bendiciones del cielo, y para nuestra querida España días sin cuento de próspera paz y bienandanza.

A este fin venimos en disponer y disponemos que en las iglesias parroquiales de Nuestra Diócesis se tenga por la mañana del expresado día 21 una Misa de Comunión general, y por la tarde una función Eucarística, que podrá consistir en Exposición Mayor de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, *Te-Deum* y Bendición con el Santísimo, procurando invitar a los indicados actos a las Autoridades, Asociaciones piadosas y fieles todos de las parroquias.

Si por alguna causa justificada no pudieran celebrarse en algún pueblo en dicho día los actos indicados, pueden ser trasladados al día siguiente o sea al domingo, 22.

En nuestra S. Iglesia Catedral y en la Insigne Iglesia Colegial de Soria, se cantará el día 21 a continuación de las Horas canónicas de la mañana, solemne Misa votiva, y por la tarde, en nuestra Villa episcopal se celebrarán los indicados cultos eucarísticos en la Iglesia del Carmen, y en la ciudad de Soria los que acuerde y en la forma y lugar que determine aquel Insigne Cabildo Colegial; debiendo ser invitadas a dichos actos las dignas Autoridades y demás entidades según costumbre.

Los fines por los cuales se aplicarán estos actos son:

1.º Para dar gracias a Dios por haber concedido a Su Majestad la Reina madre una vida tan dilatada en bien de la Patria.

2.º En acción de gracias por los beneficios que Dios ha otorgado a España por su medio, y

3.º Para pedir por las necesidades de Su Majestad la Reina madre, de Su Majestad el Rey y Real Familia, y para implorar gracias abundantes para nuestra Patria.

Burgo de Osma, 9 de julio de 1928.

† EL OBISPO.

Agenda in collatione diei 9 Augusti

Pacianus, pastor ovium, cum frequentissime per vineas cum grege discurrat quamplures racemos surripit diversis dominis, sed, uni praesertim sibi notissimo, eo quod sit opulentior ideoque non tam rationabiliter invitus, dicit Pacianus, sicut caeteri domini vinearum qui apud oppidi incolas et pauperes existimantur et sunt revera.

Pacianus, jam senex, recordatur se huic mori a teneris annis usque ad senectam ita indulxisse ut omnium racemorum pretio computato summae notabili aequivaleat quia vinum maximi sit pretii in regione ubi suas pascit oves Pacianus.

Cum igitur damnum dominis non tam divitibus sit millium francorum aureorum, et illatum opulento viticultori sit viginti millium aureorum quoque francorum, quaerit a confessario Pacianus; an illud in utroque eam compensare teneatur?

Quid dicendum de furtulis etiam multiplicatis quae quotidie a pastoribus, agricolis, aliisque patrari possunt vel solent? Utrum quis post plures annos ad materiam gravem per haec furta minuta pervenire possit.?

Quaestio liturgica

An sacerdos celebrare possit respondente muliere?

Agenda in collatione diei 23 Augusti

Augustus, filius cujusdam divitis praepotentis, in Matritum excolendi medicinam causa missus, magnam a patre accepit pecuniae quantitatem ut libros, victum et alia, ad sua studia necessaria solveret. Sed iter ingressus, sodalibus quibusdam occurrit et, genio indulgens, pecuniae summam, quam ipsi est pater elargitus pro cursu studiorum Matriti peragendo, in ludo exponit ac amittit. Augustus, alter prodigus, ad domum paternam reversus, mercaturam de consensu patris, a quo accepit pecuniam, exercet et huic uni negotio vacat, sed pessime negotia commercialia ministrans, pecuniam dilapidat. Quaeritur: An et quomodo Augustus peccaverit.?

Utrum hae filiorum dilapidationes, de quibus in casu agitur, sint veluti furta computanda? Quaenam quantitas requiritur in hoc casu ad materiam gravem?

Quaestio liturgica

An sit mortale celebrare sine cruce; et qualis crux esse debeat?

SEMINARIO CONCILIAR DE OSMA

SECRETARÍA DE ESTUDIOS

CURSO ACADÉMICO DE 1927-1928.

RELACIÓN de los alumnos matriculados en el presente curso académico y calificaciones que han obtenido en los exámenes ordinarios.

ADVERTENCIA.—M. significa Meritísimus.—B. Benemé-
ritus.—m. Méritus.—s. Suspensus, y n. que el
alumno no se presentó a examen.

Primer año de Latín y Humanidades

INTERNOS	ASIGNATURAS		
	Latín 1.º	Castellano 1.º	Geografía
Sres. Don:			
Martín Pérez Moreno	M.	M.	M.
Daniel Casado Royuela	B.	B.	B.
Augusto Giménez Muñoz	B.	M.	M.
Leonardo Martínez Muñoz	s.	m.	n.
Ramón Yusta García	m.	m.	m.
Ireneo Guijarro Bajo	s.	m.	m.
Simón Castilla Miguel	B.	M.	M.
Isidro Hernando Sancho	m.	B.	n.
Lucio de Miguel Fernández	m.	B.	B.
Alejandro Garijo Bravo	M.	M.	B.
José Aldea Barranco	s.	m.	s.
Paciano Hernando Aguilera	m.	B.	m.
Manuel del Hoyo Sancho	M.	M.	M.
Benigno Sanz Bravo	B.	B.	B.
Sixto Niño Pascual	n.	m.	n.
Florentino Cacho Gallardo	n.	m.	n.
Adolfo Orden Pérez	m.	m.	m.
Daniel Manguán Hernando	B.	B.	B.
Victorino Miguel Vadillo	m.	B.	B.
Rufino Rincón Hidalgo	B.	M.	M.
Miguel Esteban Heras	n.	m.	m.
Alvaro Palacios Ortego	m.	B.	m.
Faustino Muñoz Gómez	m.	m.	m.
Carmelo García Benito	n.	m.	n.
Santos González Rica	m.	m.	n.
Vicente Martín Juez	n.	m.	n.

Feliciano González Crespo	M.	M.	M.
Teodoro Laseca Gil	m.	m.	m.
Demetrio Criado Camarero	m.	B.	n.
Marcelino Fernández Gutiérrez	m.	B.	m.
Luciano Elvira Palero	m.	m.	m.
Mariano Lafuente Almazán	m.	B.	B.
Restituto Briongos Mòncalvillo	M.	M.	M.
Sebastián Soto Peribáñez	m.	B.	m.
Dióscoro María Hernando	m.	—	m.
Juan José Fernández de Velasco	m.	B.	m.
Angel Gotor Calmarza	B.	M.	M.

EXTERNOS

Sres. Don:

Jacinto Arránz Marina	B.	M.	B.
Felipe León Velasco	m.	—	m.

Segundo año de Latín y Humanidades

ASIGNATURAS

INTERNOS

Sres. Don:

	Latín 2.º	Castellano 2.º	Geografía
Euniciano Hernán García	B.	B.	B.
Macario Aragonés Carnicero	B.	M.	m.
Jesús Tejedor Castillo	M.	M.	M.
Constantino Carnicero Romera	B.	M.	B.
Abel Sánchez Molina	m.	m.	m.
Serafín Carcía y García	M.	M.	B.
Bonifacio García y García	m.	m.	m.
Bonifacio Garcés Medrano	m.	m.	m.
José Mínguez Sanz	M.	M.	M.
Felipe García Gárate	B.	B.	B.
Honorio Palomar Molinero	M.	M.	M.
Luis Campos Rupérez	m.	B.	B.

Cayo Moreno Llorente	m.	m.	B.
Saturnino González Martínez	B.	M.	B.
Teodoro Campos de la Morena	B.	M.	m.
Tomás Recio García	M.	M.	M.
Gregorio de Marco Muñoz	B.	m.	B.
Amancio Llorente Moro	B.	M.	M.
José Almazán Rodrigo	m.	m.	n.
Mariano García Gárate	m.	m.	B.
Ezequiel Martínez Alcubilla	m.	m.	m.
Blas Castañeda García	m.	m.	m.
Leónides Martínez Aguado	M.	M.	M.
Marcos Ortiz Camarero	M.	M.	M.

EXTERNO

Sr. Don Pablo Martínez Orden	m.	m.
------------------------------	----	----

Tercer año de Latín y Humanidades

	ASIGNATURAS		
	Latín 3.º	Castellano	Historia de España
INTERNOS			
Sres. Don:			
Francisco Bravo Alvarez	M.	M.	M.
Isidoro Soria Rubio.	B.	M.	m.
Cirilo González Calvo	M.	M.	B.
José María Hidalgo Mínguez	M.	M.	m.
Francisco Muñoz y Muñoz	m.	m.	s.
Demetrio Navalpotro Velamazán	m.	m.	s.
Anastasio Mateo Carro	m.	m.	s.
José Espinosa Quecedo	m.	B.	m.
Juan Laguna Gonzalo	m.	B.	m.
Alejandro Frías Calvo	m.	m.	s.
Estanislao Pérez Pascual	m.	m.	s.
Antonio Velamazán Gómez	m.	m.	m.
Pablo López Rubio	m.	B.	B.

Cuarto año de Latín y Humanidades

INTERNOS

Sres. Don:

	ASIGNATURAS			
	Latín 4.º	Griego	Hist. ^a de la Li- terat. ^a Española	Aritmética
Julián Yagüe Frías	m.	B.	m.	m.
Julián Manrique Aldea	M.	M.	M.	M.
Saturio Soria Gonzalo	B.	B.	B.	B.
Ezequiel Romero Narro	B.	B.	M.	M.
Manuel González Martínez	m.	m.	m.	B.
Remigio Gómez Giménez	m.	B.	m.	m.
Julio García Martínez	M.	M.	M.	M.
Rafael Gómez Izquierdo	B.	B.	B.	m.
Abilio Fernández Balbás	B.	M.	M.	m.
Teodosio Domingo Palacios	M.	M.	M.	M.
José Cevidanes García	M.	M.	M.	M.
Teodoro Gil Domínguez	m.	B.	B.	B.

EXTERNOS

Sres. Don:

Cecilio Mateo Catalina	M.	B.	B.	M.
Samuel Oteo Lucas	B.	m.	m.	B.

Primer año de la Facultad de Filosofía

INTERNOS

Sres. Don:

	ASIGNATURAS		
	Lógica y Onto- logía	Algebra, Geome- tría y Trigonometría	Canto Grego- tiano
Gaudioso Callejo Velasco	m.	s.	m.
Felipe Santos Vinuesa	m.	m.	m.
Pedro Villarreal Alvaro	s.	n.	B.
Sinesio González López	B.	m.	m.
Evaristo González Soria	m.	m.	m.
Daniel Frías Rodrigo	m.	m.	m.

Ildefonso Carrasco Blanco	M.	M.	m.
Doroteo Zapatero Revenga	B.	B.	B.
Santiago Pascual Lagunas	n.	m.	m.
Simón González Gómez	B.	m.	B.
Emigdio Sanz y Sanz	M.	M.	m.
Pedro Pascual Poza	m.	s.	m.
Basilio Romero Aparicio	M.	B.	M.
Federico López Moreno	n.	n.	

EXTERNO

Luftolde Gonzalo Andrés	M.	M.	
-------------------------	----	----	--

Segundo año de la Facultad de Filosofía

INTERNOS

Sres. Don:

	ASIGNATURAS		
	Cosmolog. ^a Psi- colog. ^a y Teod. ^a	Física y Qui- mica	Canto Grego- riano
Trinidad Reyes Ortiz	B.	B.	
Sebastián Acebedo Jasso	B.	B.	
Manuel Gonzalo Albarrán	m.	m.	m.
Juan Antón Gómez	n.	n.	n.
Aurelio Ayuso Lacalle	n.	n.	n.
Bonifacio Palacios Aparicio	m.	B.	B.
Gaudencio Moreno Rica	M.	M.	B.
Máximo Sanz Martín	m.	n.	m.
Emilio Hernando Rica	n.	m.	m.

Tercer año de la Facultad de Filosofía

INTERNOS

Sres. Don:

	ASIGNATURAS				
	Ética y Derecho Natural	Física y Qui- mica	Econom. ^a Social	Historia de la Filosofía	Canto Grego- riano
Mariano Alcoceba Muñoz	B.	m.	B.	B.	M.

David del Río Sanz
Severino Domingo Palacios
Teófilo Gañán Pascual
Francisco Calvo Mateo

M. B. M. M. B.
B. s. m. B. m.
m. m. m. m. m.
M. B. M. M. M.

EXTERNO

D. Ricardo Lallana Borobio

M. M. M. M.

Segundo año de la Facultad de Sagrada Teología

INTERNOS

Sres. Don:

Julián Elvira Palero
Francisco Mateo Almazán
Teodoro Celorrio y Celorrio
Daniel Muñoz Alcázar
Celestino Alvarez Tajahuerce
Emilio Ballano Hernando
Vicente Haro Gómez

ASIGNATURAS

De Verbo In- carnato et de Gratia	Teología Moral	Historia Ecle- siástica	Liturgia
s.	m.	m.	m.
m.	m.	m.	m.
B.	M.	B.	M.
B.	B.	B.	m.
M.	M.	M.	M.
M.	M.	M.	M.
s.	m.	m.	m.

EXTERNO

D. Agustín Esteban Gorostiza

m. m. m. m.

Tercer año de la Facultad de Sagrada Teología

INTERNOS

Sres. Don:

Restituto de Diego Martín

ASIGNATURAS

De Verbo In- carnato et de Gratia	De Deo Uno et Trino	Teología Moral	Teología Pasto- ral y Práctica Parroquial
m.	B.		

Aurelio Federico Fernández
Enrique Moro Hernando

M. M. M. M.
B. B. B. B.

Cuarto año de la Facultad de Sagrada Teología

INTERNOS

Sres. Don:

José M.^a Gotor Calmarza
Saturnino Benito Ortega
Edillberto Arroyo Cuesta
Demetrio Gómez Aguilar
Aristóbulo Sánchez González

ASIGNATURAS			
Exegesis Veteris et Novi Testamenti	Institutiones Canónicas	De Verbo Incarnato et de Gratia	Liturgia
B.	B.	B.	n.
n.	n.	n.	n.
B.	B.	m.	B.
M.	M.	M.	M.
m.	m.	m.	m.

Alumnos de Preceptorías y libres

Hicieron sus estudios en Preceptoría Oficial o con algún Sr. Cura de la Diócesis los señores siguientes:

Tercer año

D. Antonio Martínez Carrascal
D. Claudio Núñez Gil

ASIGNATURAS		
Latín 3.º	Castellano 3.º	Historia de España
B.	B.	B.
B.	B.	B.

Segundo año

D. Antonio Viñal López

ASIGNATURAS		
Latín 2.º	Castellano 2.º	Geografía
B.	M.	M.

<i>Primer año</i>	ASIGNATURAS		
	Latin 1.º	Castellano 1.º	Geografía
D. Leandro Sanz Bartolomé	s.	m.	s.
D. Prudencio Sanz Mambrilla	s.	m.	s.

Burgo de Osma, 12 de Julio de 1928.

V.º B.º

EL RECTOR,
Dr. Ildefonso Alvarez.

EL SECRETARIO DE ESTUDIOS,
Lic. Alberto Martínez.

Colecta de la Buena Prensa.

AÑO DE 1928.

	Pesetas
Cantalucia	3 50
Osma.....	2 10
Una persona particular.....	30 00
Aranda (San Juan).....	9 00
S. I. Catedral	62 00
Seminario.....	10 30
P. P. Carmelitas	6 15
Iglesia del Hospital	7 60
San Antón.....	10 30
Un Sacerdote	5 00
Otro idem.	5 00
Una limosna	0 45
Gumiel de Izán.....	11 65
San Esteban de Gormaz.....	8 00
San Miguel, filial de idem.....	2 80
Quintanilla de Tres Barrios.....	0 55
<i>Suma y sigue.....</i>	<u>173 40</u>

	<u>Pesetas.</u>
<i>Suma anterior</i>	173 90
San Juan de Rabanera de Soria.....	35 00
La Mayor de Soria.....	12 10
San Pedro de Soria.....	7 10
Ines.....	2 10
Almenar.....	10 15
Peñalba de Castro.....	5 00
Herrera de Soria	2 30
Valderrueda	7 50
Roa de Duero.....	30 00
La Aguilera.....	4 00
Torrearevalo.....	5 00
La Olmeda	2 00
Castrillo de la Reina.....	3 00
Sr. Cura de idem.....	1 00
Villanueva de Gumiel.....	1 75
Cubo de la Solana	2 15
Oquillas.....	5 00
Zayas de Báscones	2 25
Gómara	11 50
Ribarroya	4 05
Ituero.....	4 10
<i>Suma.</i>	<u>330 45</u>

BIBLIOGRAFÍA

LA CONCIENCIA MORAL DEL NIÑO. — Estudio teórico práctico acerca de su contenido y de su formación, por el Dr. Alberto Bonet, Pbro., Profesor auxiliar de la Universidad de Barcelona, Prólogo del Dr. Tomás Carreras y Artau, Catedrático de la misma Universidad. (Premio PELFORT de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País). — Adminis-

tración general: Unión Librera de Editores, S. A. Balmes, 56-58, y Librería Subirana, Puertaterrisa, 14. Barcelona.

He aquí un libro verdaderamente original. El autor que ha vivido largo tiempo en íntimo contacto con los niños, los ha estudiado con instinto de psicólogo y corazón de apóstol, y ha condensado en estas páginas sus vastas lecturas y su experiencia personal. Así no es un libro más, hecho de segunda mano, sino una obra vivida, meditada, sazónada.

Las características de la conciencia moral del niño, las leyes fundamentales que presiden su desarrollo, la formación de los hábitos morales, la obediencia, virtud fundamental, el ideal, el placer, el dolor, la piedad... constituyen el objeto de los diversos capítulos del libro. Merece especial mención el más extenso de todos ellos, que versa sobre el problema de la castidad, y es él solo un áureo tratado, claro, sistemático, *moderno* en el más noble sentido de la palabra, de la educación de la pureza.

Educadores, psicólogos y moralistas leerán con gusto y provecho este libro. Por las cualidades de su estilo, lleno, vivaz, esmaltado con multitud de anécdotas, y por la extrema delicadeza con que son tratados los puntos más difíciles, no se pondrá sin provecho en las manos de los padres y de las jóvenes madres que buscan un guía seguro para formar el corazón de sus hijos.

Un tomo en 8.º, de XL-222 páginas, a 5 pesetas en rústica.